

UNIDAD LERMA		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1 / 5	
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS			CRED.	36
5210006				TIPO	OBL.
H.TEOR.15.0				TRIM.	VIII
H.PRAC. 6.0	SERIACION 5210005				

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

Explicar el funcionamiento del sector público de la economía mexicana e identificar los elementos centrales que dan cuenta de la implementación y evaluación de las políticas públicas, tomando en consideración los factores organizacionales, económicos, políticos y sociales de la acción del Estado.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Comprender los principios fundamentales de la economía del sector público, así como los criterios de políticas sociales y económicas del gobierno federal.
2. Conocer los conceptos, factores y modelos básicos para la ejecución de las políticas públicas.
3. Distinguir los diversos métodos de evaluación y metaevaluación de políticas públicas para utilizarlos, en casos prácticos, para su rediseño.
4. Utilizar lenguajes formales para el análisis cuantitativo de datos sociales.
5. Comprender los indicadores de desarrollo y bienestar.

CONTENIDO SINTETICO:

UNIDAD I. LA ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO.

1. Definición del sector público.
2. Fundamentos de la economía del bienestar.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331

[Signature]
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210006

INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS

3. Paradigmas de la intervención del Estado en la economía.
4. Modelos de desarrollo.
5. Hacienda Pública.

UNIDAD II. LOS INSTRUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Ejecución e instrumentación de una política pública.
2. Actores y procesos de una acción pública.
3. Desarrollo de estudios de implementación de políticas públicas.
4. Presupuestos y ejercicio del gasto público.

UNIDAD III. LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

1. Métodos de evaluación y metaevaluación de políticas públicas.
2. Tipos de evaluación: ex ante, concomitante y ex post.
3. Análisis de factibilidad y repercusión.
4. Análisis de costo-beneficio.
5. Análisis por actores sociales.

UNIDAD IV. ELEMENTOS PARA LA MODELIZACIÓN SOCIAL.

1. Nociones básicas de álgebra lineal en los modelos de decisión.
2. Operaciones con matrices y vectores.

UNIDAD V. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES DE DESARROLLO Y BIENESTAR.

1. Nociones de desarrollo y bienestar.
2. Tipos de indicadores económicos y sociales.
3. Hacia la construcción de nuevos indicadores.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará incentivando la generación colectiva de conocimientos y el intercambio de experiencias.

Los profesores promoverán y orientarán la participación de sus alumnos en un trabajo colaborativo a través de la realización de una investigación sobre una problemática específica que articule y dé sentido a los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos de la UEA. Guiarán al alumno para que sea el mismo quien obtenga la información, establezca su significado y construya el conocimiento. Las horas prácticas se destinarán a la conducción colectiva de los proyectos de investigación del eje integrador.

Se sugiere, a manera de ejemplo, trabajar en esta UEA el análisis de las políticas públicas económicas y sociales. En su trabajo, los alumnos deberán utilizar los elementos teóricos y metodológicos del análisis cuantitativo de los datos sociales señalados en el programa

Se procurará conducir la UEA a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210006

INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS

dinámico con técnicas de trabajo grupal, definidas y coordinadas por los profesores responsables. El profesor establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del curso. Conducirá y asesorará la exposición de los alumnos de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones por parte de los alumnos de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Prácticas de laboratorio.
- Talleres.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que los alumnos realicen actividades para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso, entre otras.

Durante el desarrollo del trimestre se pueden llevar a cabo prácticas consistentes en promover visitas a los espacios e instancias que sean motivo de análisis dentro del programa.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La UEA está integrada por dos partes: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de un trabajo de investigación. El alumno deberá acreditar cada una de las evaluaciones, incluyendo la del proyecto de investigación desarrollado en el eje integrador, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una nota mínima de "S" en la evaluación de cada unidad y en la investigación desarrollada en el eje integrador. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido.

Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por los profesores a los alumnos desde el inicio del curso:

- Participación individual en clase.
- Participación en equipo.
- Participación en prácticas de campo, en su caso, y la correspondiente entrega de informes sobre las mismas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio del profesor.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210006

INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS

- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final de la investigación realizada en el eje integrador.

Evaluación Global:

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

Evaluaciones periódicas por unidad	40%
Trabajo final del eje integrador	40%
Participación y tareas individuales o en equipo	20%

Evaluación de Recuperación:

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Aguilar, Luis. (Comp.). (2007). La implementación de las políticas. Vol. 4. México: Miguel Ángel Porrúa.
2. Ayala, José. (2001). Economía del sector público mexicano. México: UNAM Grupo Editorial Esfinge.
3. Bardach, Eugene. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.
4. Blanchard, Olivier et al. (2004). Macroeconomía. Madrid: Pearson Educación-Prentice Hall.
5. Calva, José y Gutiérrez, Genaro. (Comps.). (2007). Finanzas Públicas para el desarrollo. México: Porrúa-UNAM-Cámara de Diputados.
6. Cohen, Ernesto y Franco, Rolando. (2000). Evaluación de proyectos sociales. (5ª ed.). México: Siglo XXI Editores.
7. Cordera, Rolando y Tello, Carlos (2002). México: La disputa por la Nación. Perspectivas y opciones del desarrollo. México: Siglo XXI Editores.
8. ----- "La nueva disputa por la nación". Revista Nexos. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=72943>. (Consultado el 26 de enero de 2011).

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210006

INSTRUMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS

9. Gatica, Ignacio y Soto, Ernesto. (2008). Poder, actores e instituciones. Enfoques para su análisis. México: EON-UAM- Xochimilco.
10. Giménez, Antonio. (2002). Federalismo fiscal, teoría y práctica. Valencia: Tirant lo Blanch.
11. Grossman, Stanley. (2008). Álgebra lineal. (5a ed.). Bogotá: McGraw-Hill.
12. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. (2002). Guía para la presentación de proyectos. (25a. ed.). México: Siglo XXI Editores.
13. Larson, Roland y Edwards, Bruce. (2000). Introducción al álgebra lineal. (3a. ed.). México: Limusa.
14. Macón, Jorge. (2001). Economía del sector público. Bogotá: McGraw-Hill.
15. Medina, Alejandro y Mejía, José. (1993). El control de la implantación de la política pública. México: Plaza y Valdés.
16. Meny, Ives y Thoening, Jean-Claude. (1992). Las políticas públicas. Barcelona: Editorial Ariel.
17. Monnier, Éric. (1995). Evaluación de la acción de los poderes públicos. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales.
18. Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos de la Federación. (2010). Disponible en www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2010.pdf México. (Consultado el 20 de julio de 2010).
19. Rendón, Araceli et al. (1998). Introducción al álgebra lineal y de matrices, aplicaciones con Excel. México: UAM-Xochimilco.
20. Stiglitz, Joseph. (2000). La economía del sector público. Barcelona: Antoni Bosch.
21. Subirats, Joan. (1989). Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
22. Tello, Carlos. (2007). Estado y desarrollo económico: México 1920-2006. México: UNAM.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 331
EL SECRETARIO DEL COLEGIO